

Cuenca, 29 de marzo de 2013

### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Siendo las 15h15 se reúnen los accionistas de la Empresa Productos Betoven Cía. Ltda. En una Junta General Ordinaria.

1er. Constatación del Quórum con la presencia de la Ing. Comercial María José Saldaña Medina, Ing. Comercial Luis Saldaña Durán, Señora. Lia Medina Machuca con poder otorgado por la Señorita Rosana Saldaña Medina ante el sr notario Florencio Morales dando el 100% de las participaciones del Capital Social.

2do. Lectura y aprobación del acta anterior, se da lectura al acta anterior, y se procede a su aprobación en su totalidad.

3ro. La Ing. Comercial María José Saldaña GERENTE de Productos Betoven da lectura al informe de actividades realizadas Conforme a los estatutos de la compañía y las normas de la Súper Intendencia de Compañías,

1. Implementación de las normas NIFF en la contabilidad de la empresa
2. Reorganización del departamento de ventas de la empresa y organización de zonas.
3. Reingeniería de la producción en el taller de fabricación, contratación de ingeniera de producción para el mejor desenvolvimiento de planta y también la especialización en productos de alta rotación
4. Revisión de cartera de clientes y calificación de los mismos.
5. Incremento del activo fijo con la adquisición de dos vehículos para gestión de ventas y recaudación.
6. Incremento de nuevos clientes importantes como De Prati.
7. Pérdida de cartera en la ciudad de Quito por desaparición del vendedor de la zona que fue debidamente denunciado a la fiscalía y se procede con juicio penal.

Todas estas acciones tomadas durante el período 2012, periodo de transición por el cambio de gerencia en el mes de Julio del 2012 denoto algunas consecuencias que hicieron que las utilidades para el año 2012 disminuyan a un valor de 2267,88 en comparación con el año 2011 que fueron de 6433,27.

4to. La C.P.A. Paola Castillo CONTADORA de la empresa da lectura a los BALANCES CONTABLES del año 2012 e indica la utilidad obtenida en el presente periodo, los Balances son aprobados y se autoriza su presentación a SRI y SÚPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS respectivamente.

Siendo las 16h00 y sin mas por tratar se da por terminada la junta, para constancia firman.



Ing. Luis Saldaña Durán

PRESIDENTE



Ing. Comercial María José Saldaña

SECRETARIA



Sra. Lia Medina Machuca